Tumban a Carla Humprhey y a Javier Santiago de la lista de aspirantes a consejeros

Renuncian 8 integrantes de la Junta General Ejecutiva del INE

PAGS 5-6

Comité evaluador en San Lázaro deja fuera a Carla Humphrey para presidir INE

También deschan las aspiraciones de Javier Santiago Castillo para participar en elección

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

La actual consejera electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, quedó fuera del proceso de selección a ocupar la vacante de Lorenzo Córdova como presidente del órganismo, pues su postulación es inconstitucional al ocupar ya un cargo dentro de ese instituto, determinó el Comité de Evaluación de la Cámara de Diputados.

Mayte Azuela, a nombre del comité evaluador, explicó que por unanimidad se tomó la determinación de que Humphey Jordan, junto con Javier Santiago Castillo, presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso.

El Comité Técnico Evaluador emitió cuatro acuerdos en los que enlistó a las personas que quedaron fuera del proceso.

En el acuerdo 4, relativo a las personas aspirantes que presentan un impedimento de carácter constitucional para participar en este proceso, incluye a quienes son consejeros electorales del INE en funciones (caso Carla Humphrey) o que fungieron como tales a partir de la reforma de 2014. "Esta decisión fue tomada por unanimidad de los vo-

tantes y se fundamenta en lo establecido en el artículo 41, base V, Apartado A, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", refirió Mayte Azueta.

De acuerdo con el texto de la Carta Magna, "el consejero presidente y los consejeros electorales durarán en el cargo nueve años y no podrán ser reelectos. Serán electos por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados".

Carla Astrid Humphrey Jordan se integró al Consejo General del INE en 2020 y su cargo concluiría en 2029, lo que hace su impedimento a presidir el INE.

En declaraciones a diversos medios, la esposa del actual encargado del despacho de fiscal



Carla Humphrey.

general de Justicia en Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, señaló en que no tenía ningún impedimento legal para postularse y ser una opción para presidir el INE.

Al medio "Animal Político" le dijo que son tiempos desafiantes, y a ella le gustaría aportar su trabajo acumulado en estos dos años en el INE, y destacó que no había una intención de reelección ni de pretender extender su cargo, "pues aspiro a un cargo distinto".

Sin embargo, aclaró: "Yo respeto las decisiones del comité, pero por supuesto, si no me favorecen, buscaré las vías jurídicas", advirtió •